VALLENAR, 11 de agosto del 2010

DECRETO EXENTO N° 5092 /

VISTOS:

El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de marzo del 2010, que delega facultad de firmar, el Memo N° 1166 de Dirección de Desarrollo Comunitario, en el cual sugiere adjudicar oferta más conveniente, la Ley de Compras Públicas N° 19.886 y teniendo presente las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N° 19.602 de 1999

DECRETO:

- 1°.- Apruébese el Acta de Adjudicación de las adquisiciones 2322-142-L110 "Insumos Programa Prodesal Sector Imperial", que adjudica dicha compra a **Gabriel Roberto Rodríguez Rodriguez S.A., RUT 5.077.124-5** por la suma de \$ 327.213.- mas IVA.
- 2°.- Publíquese en el Sistema de Información de Compras Públicas, www.chilecompra.cl,
- **3ª.-** Dicho valor será imputado a Cuenta Complementarias, Administración Fondos de Terceros.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

FARFAN RIVEROS

RETARIA MUNICIPAL

POR ORDEN DEL SR. ALCOMUNA

DIRECTOR DE

ADMINISTRACION E

Y FINANZAS

DIRECTOR DE ADM Y FINANZAS

DISTRIBUCION:

- Dirección Adm y Finanzas
- Dirección de Control
- Dideco

SECRETARIA

- Archivo Oficina de Partes-

HAP/NFR/mmc.-